

Guayaquil, 29 de Marzo de 2014

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WHYNOTSA S.A.

Presente

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía WHYNOTSA S.A. el Balance General, los parciales y las cuentas de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2013, así como las gestiones administrativas; habiendo comprobado que se ajusta no solo a requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores Accionistas.



Francisco Roca Guevara.
Comisario